



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día veintidós de marzo de dos mil veintiuno, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dra. Laura Acosta Domínguez, Maestra Suplente; Dra. Carmen Bulbarela Sampieri, Maestra Suplente; C. Verónica Vázquez Ricaño, Representante del Programa de Ingeniería Química; C. Marvin Williams Rodríguez Amaro, Representante del Programa de Ingeniería Ambiental; C. Estefanía López Ceballos, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 18 de marzo de dos mil veintiuno, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos**, publicado el 17 de marzo de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín”*. Este H. Consejo Técnico ha decidido asignar a la **M.I.A. ASTRID ADRIANA DURÁN TOSCANO** la experiencia educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES con 5 horas, Tipo de contratación: I.O.D; Horario: miércoles 07:00 – 09:00, jueves 12:00 – 14:00, viernes 13:00 - 14:00 para el periodo 2**, del programa educativo de **Ingeniería en Alimentos**.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

NOTA: Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, así como toda la documentación necesaria, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan. Dan Fe:

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARÍA

DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL
JEFE DE CARRERA IQ

DRA. LAURA ACOSTA DOMÍNGUEZ
MAESTRA SUPLENTE

DRA. CARMEN BULBARELA SAMPIERI
MAESTRA SUPLENTE

C. VERÓNICA VÁZQUEZ RICAÑO
REP. DEL P.E. I. Q.

C. MARVIN WILLIAMS RODRÍGUEZ AMARO
REP. DEL P.E. DE I.A.

C. ESTEFANÍA LÓPEZ CEBALLOS
REP. DEL P.E. DE I.A.